

# Autoriza Congreso de BCS al Ayuntamiento de Los Cabos contraer deuda por 5200 mdp



IMAGEN: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** En sesión ordinaria presencial de este 1 de septiembre, el Pleno del **Congreso del Estado de Baja California Sur** aprobó por mayoría dos solicitudes al **XII Ayuntamiento de Los Cabos** para suscribir un contrato de Asociación Pública Privada para desarrollar una planta desaladora de agua de mar para la ciudad de **Cabo San Lucas** y un proyecto de mejora de la red de distribución y medición de agua potable, ambas por un valor superior a los 5 200 millones de pesos, informó el **Congreso del Estado**.

En dos puntos del orden del día, las comisiones permanentes

del Agua y de Asuntos Fiscales y Administrativos presentaron los dictámenes correspondientes, y solicitaron a la mesa directiva la dispensa de la segunda lectura para someter a votación las aprobaciones de ambos puntos.

Cabe precisar que para la elaboración de los dictámenes se llevaron a cabo tres mesas de trabajo con el Ayuntamiento de **Los Cabos**, la CONAGUA y BANOBRAS.

El costo de la propuesta de la desaladora es de los 3 mil 900 millones de pesos, en tanto que el del Proyecto de Mejora Integral de la Gestión es de mil 300 millones de pesos, más IVA; para su realización el Ayuntamiento cabeño deberá realizar una licitación pública y constituir un fideicomiso maestro de administración que concentre y aporte total o parcialmente los recursos. El Gobierno de la Republica aportará a los dos proyectos más de mil 80 millones de pesos para la planta y desarrollo de infraestructura.

Asimismo, el Ayuntamiento de **Los Cabos** comprometerá sus participaciones federales en caso de que el gobierno municipal en un momento dado no pudiera hacerlo, sin embargo, en su solicitud el gobierno cabeño mostró solvencia para hacer frente a los dos proyectos.

Es un proyecto a ser pagado en un plazo de hasta 25 años y el de Mejora de Gestión el lapso de tiempo es hasta 10 años.

Cabe recordar que la planta desaladora aportará 250 litros por segundo a la ciudad de **Cabo San Lucas**, beneficiará a una serie de colonias como Los Cangrejos y de la parte poniente como Mesa Colorada, Calibre Alto, Calibre Bajo y otras, en términos generales representa una solución integral en materia de agua potable para **Cabo San Lucas**.

A la sesión ordinaria asistieron la alcaldesa de **Los Cabos**, **Armida Castro**, el alcalde de **La Paz**, **Rubén Muñoz**, la secretaria general del Ayuntamiento de **Los Cabos**, **Rosa Delia Cota**, así como autoridades del XII Ayuntamiento.